

ANEXO 5

División de Responsabilidades

Áreas en las que la Unión Europea tiene mayor responsabilidad	Áreas de Responsabilidad Compartida	Áreas en que los Estados tienen mayor responsabilidad
Agricultura, Competencia, Protección al Consumidos, Sistema Bancario Transnacional, Medio Ambiente, Redes de transporte, Política Fiscal, Pesca, Migración, Comercio, Condiciones de los Trabajadores.	Cultura, Empleo, Energía, Promoción a la exportación, Relaciones Exteriores, Redes de Información, Ayuda a Terceros, Desarrollo Regional, Temas Sociales, Capacitación Vocacional.	Ciudadanía, Justicia Criminal, Defensa, Educación, Elecciones, Salud, Uso de Suelo, Transporte local, Servicio Postal, Impuestos

FUENTE: McCormick, John. Understanding The European Union a Concise Introduction. Inglaterra: Palgrave. 2002. p121